



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº49258-CD-VIDA Y FAMILIA**, de los Diputados Armas Belavi y Mayoraz, por el cual se solicita disponga informar la existencia de plan de fomento para la industrialización de vehículos eléctricos y con tecnologías de energías alternativas con mención de responsable y actividades realizadas en tal sentido; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda informar lo siguiente:

- a) existencia de plan de fomento para la industrialización de vehículos eléctricos y con tecnologías de energías alternativas con mención de responsable y actividades realizadas en tal sentido;
- b) relevamiento sobre el uso de estos vehículos para el uso particular, agrícola, transporte de carga y público de pasajeros;
- c) otorgamiento de subsidio específico para emprendedores e innovadores con mención de cuantía y periodicidad de entrega; y,
- d) existencia de convenios entre el gobierno provincial y municipios y comunas que hayan adherido a la ley provincial N° 13. 781.

Sala de la Comisión Mixta, 05 de octubre de 2022.

**FIRMANTES:
AIMAR – GARIBAY – JULIERAC – MARTINEZ**